

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

INFORME DE SESION ORDINARIA

2 DE ABRIL DE 2024

- I) CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MARZO DE 2024 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 22 DE MARZO DE 2024
- ✓ El Jurado resolvió por unanimidad <u>APROBAR</u> las actas de sesión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2024 y de la sesión extraordinaria del 22 de marzo de 2024.

II) ESTUDIO DE EXPEDIENTES - KUATIA ÑEHESA'ỸIJO REHEGUA

1) ANÁLISIS DE ANTECEDENTES

- 1a) Análisis sobre la apertura de investigación preliminar previa o enjuiciamiento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley n.º 6814/21, en relación a los Antecedentes remitidos por la Corte Suprema de Justicia y puesta a conocimiento de los miembros en la sesión ordinaria del 13 de febrero de 2024, que guardan relación con la causa caratulada "Efrén Caballero Vera y Domingo Vera Vera s/ Transgresión a la ley 1340/88 Posesión y Tráfico de Estupefacientes" y el expediente caratulado "Garantía Constitucional de Hábeas Corpus Genérico interpuesto por el Abg. Nelson Escobar Rodríguez en representación del Sr. Francisco Delosanto Ayala s/ Medida Cautelar de Urgencia".
 - ✓ El Jurado resolvió por unanimidad de los miembros <u>INICIAR DE OFICIO EL</u> <u>ENJUICIAMIENTO</u> de la Abg. Cinthya Paola Páez Mancuello Jueza Penal de Garantías de la ciudad de Caacupé, Circunscripción Judicial de Cordillera, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 6814/2021.
 - ✓ <u>CAUSAL</u>: Haber dictado sentencias otorgando cauce favorable a los planteamientos de hábeas corpus, según su modalidad, desvirtuando la esencia de la garantía constitucional.



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

- ✓ REMITIR los antecedentes a la Secretaría Jurídica para la conformación de la causa y la continuidad de los trámites de rigor.
- ✓ FISCAL ACUSADOR: Abg. Atilio Rodríguez.

2) ESTUDIO DE CANCELACIÓN - KUATIA ÑEHESA'ŶIJO ÑEMBOPAHA REHEGUA

2a) Causa n.º <u>02/2024</u> caratulada: "Abg. Víctor Hugo Fernández c/ **ABG. SANTIAGO TRINIDAD NÚÑEZ GÓMEZ**, Juez Penal de Garantías de Feria de la ciudad de Salto del Guairá, Circunscripción Judicial de Canindeyú s/ Denuncia".

Expediente caratulado: "Wilder Elian Duarte Benítez y otros s/ robo agravado".

✓ El Jurado resolvió por unanimidad <u>CANCELAR</u> y en consecuencia <u>ARCHIVAR</u> la presente causa.

3) ESTUDIO DE DESISTIMIENTO - KUATIA ÑEHESA'ŶIJO DESISTIMIENTO REHEGUA

3a) Causa n.º <u>109/2023</u> caratulada: "Óscar Adolfo Montiel c/ **ABG. ALICIA VERÓNICA MARÍA PEDROZO BERNI**, Jueza Penal de Garantías N.º 02 de la Circunscripción Judicial de la Capital s/ Acusación".

Expediente caratulado: "Héctor David Cabrera y otro s/ Sup. H.P. de Estafa mediante Sistema Informáticos y otros.- Causa N 247/2019".

- ✓ El Dr. Enrique Berni se excusa de entender la causa por decoro y delicadeza.
- ✓ El Jurado resolvió <u>HACER EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO</u> tener por desistido al recurrente y en consecuencia <u>ARCHIVAR</u> la presente causa.

3b) Causa n.º <u>238/2023</u> caratulada: "Rubén Darío González Fleitas c/ **ABG. MERCEDES CANIZA ARGÜELLO**, Agente Fiscal de la Unidad Penal N.º 05 del Sector N.º 01 de la Capital s/ Acusación".

Expediente caratulado: "Rubén Darío González Fleitas s/ Incumplimiento del Deber Legal Alimentario N° 227/ 2019".



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

- ✓ El Jurado resolvió <u>HACER EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO</u> tener por desistido al recurrente y en consecuencia <u>ARCHIVAR</u> la presente causa.
- *3c*) Causa n.º <u>254/2023</u> caratulada: "Eleuterio Pedrini c/ **ABG. SANDRA FRANTZ ROSIN**, Jueza de Paz de la ciudad de Santa Rosa del Monday, Circunscripción Judicial de Alto Paraná s/ Denuncia".

Expediente caratulado: "Santos Mosso Dos Santos c/ Eleuterio Podine s/ Usucapión N 201 Año 2022".

- ✓ El Jurado resolvió <u>HACER EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO</u> tener por desistido al recurrente y en consecuencia <u>ARCHIVAR</u> la presente causa.
- 3d) Causa n.º 257/2023 caratulada: "Abg. Dante M. Estigarribia c/ ABGS. CÉSAR VÍCTOR MANUEL NARVÁEZ DÁVALOS, Juez Penal de Garantías N.º 02 de la ciudad de Coronel Oviedo, Circunscripción Judicial de Caaguazú; FERMÍN SEGOVIA VILLASANTI y GABRIEL SEGOVIA VILLASANTI, Agentes Fiscales de las Unidades Penales N.º 02 y 05 de la ciudad de Coronel Oviedo, Sede Fiscal del Departamento de Caaguazú s/ Denuncia".

Expediente caratulado: "Dante Mario Estigarribia Gómez y otros sobre invasión de inmueble".

✓ El Jurado resolvió <u>HACER EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO</u> tener por desistido al recurrente y en consecuencia <u>ARCHIVAR</u> la presente causa.